

Sistema Integrado de Gestión y Administración Financiera

Autogestión de Proveedores

Registro y menú



Ministerio de Hacienda y Finanzas







Índice

Int	roducción	3
Alc	ance	4
Re	gistro de nuevos usuarios	5
Ing	greso al sistema – Login	8
Re	cuadro opciones	9
.1	Recuperar clave	9
.2	Editar perfil	11
.3	Modificar clave	11
.4	Consultar instructivo	12
.5	Consultar requisitos para la presentación de las facturas	13
.6	Curso virtual de Autogestión	13
	Int Alc Re Ing 6.1 5.2 5.3 5.4 5.5 5.6	Introducción Alcance Registro de nuevos usuarios Ingreso al sistema – Login Recuadro opciones 6.1 Recuperar clave 6.2 Editar perfil 6.3 Modificar clave 6.4 Consultar instructivo 6.5 Consultar requisitos para la presentación de las facturas 6.6 Curso virtual de Autogestión



Sistema Integrado de Gestión y Administración Financiera



1. Introducción

Los proveedores cuentan con una herramienta para hacer seguimiento de las gestiones correspondientes al cobro de los bienes y/o servicios prestados al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.



Sistema Integrado de Gestión y Administración Financiera



2. Alcance

A modo de guía se detallan cada uno de los pasos a seguir para realizar el ingreso de nuevos usuarios en la plataforma de Autogestión de proveedores. Se observan los ítems de menú contenido dentro de recuadro de opciones.





3. Registro de nuevos usuarios

Para ingresar, completar usuario y contraseña. En caso de no poseer usuario,

se debe dar de alta de la siguiente manera:

Buenos Aires Ciudad	
Autogestión de proveedores	
Esta herramienta permite a los proveedores obtener datos sobre las facturas y certificados de obra presentados para gestionar su cobro.	
Login	Opciones
> Cuit	Registro Recuperar clave
Proveedor/a SIGAF	Consultar instructivo - Registro y menú
Seleccionar 👻	Consultar instructivo - Factura Electrónica
> Clave	Consultar instructivo - Documentación
Ingreser	Consultar instructivo - Consultas
ingresa	Consultar instructivo mobile

Ingresando en **Opciones** → **Registro** se accede a una pantalla para completar una serie de datos obligatorios.





Registro de proveedores				
Ingrese la información solicitada en el siguiente formulario para realizar el alta.				
Cuit		•		
Proveedor/a SIGAF	Seleccionar 🗸	•		
Banco	Seleccionar	•		
Sucursal	Seleccionar	•		
Nº de Cuenta		*		
Clave		•		
Repetir Clave				
Email		_ _ •		
(*) Campos requeridos.				
Notificaciones por mail				
Autorización Formulario Devengado				
Pago de factura				

Datos a completar:

- Número de **CUIT**
- **Proveedor/a SIGAF**: El sistema muestra la descripción del beneficiario según se encuentre registrado en el sistema SIGAF para el CUIT informado. En los casos en que un mismo CUIT posea más de un beneficiario SIGAF, el sistema desplegara la lista de valores con las descripciones de los mismos y el proveedor debe seleccionar el dato que corresponda. En caso de no visualizar la descripción correcta del



beneficiario puede comunicarse con <u>mesadeayuda_sigaf@buenosaires.gob.ar</u>

- Banco: desplegar la lista de valores y seleccionar la sucursal a consultar.
 La información suministrada debe coincidir con la información registrada en el sistema por la Tesorería General.
- **Sucursal**: desplegar la lista de valores y seleccionar la sucursal a consultar. La información suministrada debe coincidir con la información registrada en el sistema por la Tesorería General.
- **N° de cuenta**: La información suministrada debe coincidir con la información registrada en el sistema por la Tesorería General.
- Clave (validación según complejidad).
- Repetir clave

SIGA

 Dirección de e-mail: La dirección de correo informada solo podrá ser registrada para un proveedor CUIT-Beneficiarios SIGAF. Si la dirección de correo ya se encuentra registrada, no podrá ser reutilizada.

Al tildar, los casilleros de autorización de PRD y pago de factura, se recibe un correo electrónico con la correspondiente información:

- Cuando el pago haya sido transferido a su cuenta bancaria
- Cuando los formularios de devengados, se encuentren **autorizados**, y disponibles para firmar digital por parte de la repartición

Una vez completado el formulario, se envía por medio del botón

Confirmar

Al e-mail registrado, recibe un correo con la confirmación del alta de usuario.

Por inconvenientes para la registración de usuario, login, claves, etc. comunicarse con <u>mesadeayuda_sigaf@buenosaires.gob.ar</u>





Ingresar

4. Ingreso al sistema – Login

Una vez activado el usuario, se accede al sistema ingresando el número de **CUIT**. Seguido, desde el campo **Proveedor/a SIGAF**, se despliega la lista de números de entes asociados al CUIT ingresado.

El sistema muestra la descripción del beneficiario según se encuentre registrado en el sistema SIGAF para el CUIT informado.

En los casos en que un mismo CUIT posea más de un beneficiario SIGAF, el sistema desplega la lista de valores con las descripciones de los mismos y el proveedor debe seleccionar el dato que corresponda.

Por último, se ingresa la clave y se presiona el botón

Login	
▶ Cuit	
Proveedor/a SIGAF	
Seleccionar	*
> Clave	
	Ingresar
	Ingresar

Importante: Si el proveedor ingresa incorrectamente su CUIT y/o clave más de **nueve veces consecutivas**, automáticamente será bloqueado.





5. Recuadro opciones

Recuperar clave 5.1

Para recuperar la clave acceder desde el recuadro **Opciones > Recuperar clave**, donde se visualiza la siguiente pantalla:

Ingresar el número de CUIT y Proveedor/a SIGAF, el sistema muestra la descripción del beneficiario según se encuentre registrado en el sistema SIGAF para el CUIT informado. En los casos en que un mismo CUIT posea más de un beneficiario SIGAF, el sistema desplegara la lista de valores con las descripciones de los mismos y el proveedor debe seleccionar el dato que corresponda. En caso de no visualizar la descripción correcta del beneficiario comunicarse puede con mesadeayuda_sigaf@buenosaires.gob.ar

Recuperar clave

h lagrana cu cuit	
- ingrese su cuit	
Proveedor /a SICAE	
- Hoveedorya Sidar	~
	FNVIAR

Seguido al presionar el botón **enviar** se enviará a su casilla un e-mail un link para realizar el cambio de clave.





Al acceder a dicho link desde el correo electrónico, se re-direcciona a autogestión de proveedores, donde se solicita una nueva clave y la confirmación de la nueva clave.



5.2 Editar perfil

SIGA

Una vez que se ingrese con usuario y contraseña, se accede a **Opciones** → **Editar Perfil**.

En caso de no tener habilitada la recepción de las notificaciones, permite desde este ítem modificar dichas notificaciones recibidas por mail ya que no se activó esta opción al habilitar la cuenta, ingresar a la opción editar el perfil.



Es necesario la verificación de la dirección de e-mail y tildar las opciones **Autorización de PRD** y/o ^{Pago de factura} . De este modo recibirá las notificaciones en su correo electrónico.

Con el botón ^{Confirmar} se procede a finalizar el proceso de modificación del perfil.

Edición de perfil

Modifique la información deseada de su perfil en el siguiente formulario.

Email

proveedor1@*****.com

Notificaciones por mail

Autorización de PRD 🕑 Pago de factura 🕑



5.3 Modificar clave

Para modificar la clave, se ingresa a **Opciones → Modificar clave**.







El sistema le solicita ingresar la clave actual, una nueva clave y repetición de la misma.

Edición de clave

 Ingrese su clave actual 	
Ingrese la nueva clave	
 Ingrese la nueva clave 	
	Aceptar

5.4 Consultar instructivo

Desde **Opciones** → **Consultar instructivo** se accede al material de consulta de Autogestión de Proveedores, con la posibilidad de descarga en formato PDF.







5.5 Consultar requisitos para la presentación de las facturas

Se accede a Opciones → Consultar requisitos para la presentación de las facturas.



Mediante esta opción, se accede a un material donde se visualizan todos los requisitos para la presentación de facturas.

- Recepción de facturas: documentos que deben acompañar la factura al momento de presentar la misma.
- **Casos particulares:** documentos adicionales que deben acompañar a determinadas facturas.

5.6 Curso virtual de Autogestión

Se accede a **Opciones → Curso virtual de autogestión**







Con dicha opción se dirige a la plataforma donde se realiza la capacitación virtual: <u>http://dguiafvirtual.buenosaires.gob.ar/</u>

Importante: Por inconvenientes para la registración de usuario, login,				
claves,	etc.	puede	comunicarse	con
mesadeayuda_sigaf@buenosaires.gob.ar				